

CONCCPCION, 19 de Junio de 1951

Señor

Isidoro Flores Cofré

R E N G O.-

Muy señor mío,

al llegar a esta he encontrado su esuela del 24 de Mayo último en que me dice que el lunes 23 de ese mismo mes hará la cancelación que debe efectuar por el pagaré pendiente en el Banco de Concepción.

Sin embargo, he recibido del Banco una comunicación del 15 del mes en curso en que se me dice que Ud. no ha pagado nada.

Tengo en mi poder el expediente que la Dirección de Educación Primaria le ha formado a Ud. con motivo de este asunto. En su última providencia me piden que informe acerca de si Ud. ha cumplido con la cancelación que había prometido efectuar en su nota del 9 de Abril. Espero su respuesta para informar y, como le he dicho ya antes claramente, no hago cuestión por ahora de los diez mil y tantos pesos, o sea, mas de la mitad de la deuda primitiva que llevo pagada en el Banco por causa suya.

Lo saluda atentamente.